



AYTO. DE GOZÓN

Código de Documento
FOR17I00FA

Código de Expediente
FOR/2023/19

Fecha y Hora
22/11/2023 13:59

Código de Verificación Electrónica (COVE)



5S545Q294318191F0UGE

DECRETO DE LA ALCALDÍA

Por el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias se ha aprobado el Programa de Garantía Juvenil “JOVEN OCÚPATE”, Servicios de Pastelería 2023, para el Ayuntamiento de Gozón.

Vista la Resolución del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias de 25 de octubre de 2023 (BOPA de 2 de noviembre de 2023), por el Ayuntamiento de Gozón se han elaborado las bases reguladoras y convocatoria del proceso de selección para la contratación temporal de personal docente y participante en el marco del programa de garantía Juvenil “Joven Ocupate”.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas y en virtud del art. 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases de Régimen Local,

HE RESUELTO

Primero.- Nombrar al Tribunal calificador del proceso selectivo de **monitor/a**, que estará compuesto por los siguientes miembros que a continuación se relacionan: Presidente:

Don. José Antonio Soto López, Secretario del Ayuntamiento de Gozón.

Suplente: Guadalupe Queipo Pérez. Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Gozón.

Secretaria:

.Doña María José Fernández Fernández

Vocales:

Doña María Eugenia Prieto García, Arquitecta Técnica Municipal.

Don Manuel Arturo Suárez Fernández

Doña Carmen Piedralba Pérez.

Suplente: Don Pedro Olegario Cano Menéndez..

Don Julio César López Díez

Suplente : Don Enrique Rodríguez Pastur

Asesor : D. Constantino Roces Llaneza. Técnico del Departamento de Formación y Empleo del Ayuntamiento de Gozón

Personal de apoyo: D. Manuel José Artime Menéndez , Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de



AYTO. DE GOZÓN

Código de Documento
FOR17I00FA

Código de Expediente
FOR/2023/19

Fecha y Hora
22/11/2023 13:59

Código de Verificación Electrónica (COVE)



5S545Q294318191F0UGE

Gozón.

Segundo.- Convocar al Tribunal calificador para el día 27 de noviembre de 2023, a las 11.30 horas en las dependencias municipales sitas en c/Suárez Inclán, 5 (Casa de la Escribana), Luanco.

Tercero.- Convocar a los aspirantes para la realización de la primera prueba, el **día 27 de noviembre de 2023, a las 12:30 horas**, en las dependencias municipales sitas en c/Suárez Inclán (Casa de La Escribana), Luanco. Los aspirantes deberá acudir provistos del D.N.I., bolígrafo y Curriculum acreditado.

Cuarto.- Aprobar definitivamente las listas de aspirantes admitidos.

Así por esta mi Resolución que mando notificar y cumplir en Luanco (Gozón), a 23 de noviembre de 2023. Lo que Certifico.